



Ref. Expte D-3628/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-3628/18-19 Proyecto de Ley presentado por el Diputado Castello Guillermo Ricardo, RERODUCCION.DECLARANDO RESERVA NATURAL DE OBJETIVO DEFINIDO MIXTO, GEOLOGICO Y FAUNISTICO, A LA SUPERFICIE MARITIMA DE JURISDICCION PROVINCIAL CONOCIDA COMO "RESTINGA DEL FARO", SITUADA EN LA LOCALIDAD DE MAR DEL PLATA. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION.**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente Proyecto y aconseja su aprobación, evaluando la documentación obrante en el expediente.

Presidente: Diputado Lauro Manuel GRANDE 

Vicepresidenta: Diputada Patricia CUBRIA 

Secretario: Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA

Vocales: Diputado Cesar Ángel TORRES 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3628/18-19

Diputada María Laura RAMIREZ

Diputado Julio PEREYRA

Diputado Roberto Omar RAGO

SALA 3, 19 de Mazo de 2019.-

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de **6 (SEIS)** diputadas/os.

Dra. LUCIANA ANGELETTI
Subdirectora General
de Gestión Legislativa
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

25/3/19

JONAS LIPORACE
Relator
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H.C.D. Prov. de Buenos Aires